

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL 21 DE  
DICIEMBRE DE 2018.**

Siendo las 14:00 horas del 21 de diciembre de 2018, en el Mezzanine Sur del Edificio "A", ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de diciembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**-----

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados: DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, Presidente; DIPUTADO MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA, Secretario; DIPUTADA LIDIA GARCÍA ANAYA, Secretaria; DIPUTADO DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Secretario; DIPUTADO MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ, Secretario; DIPUTADA INÉS PARRA JUÁREZ, Secretaria; DIPUTADO HUMBERTO PEDRERO MORENO, Secretario; DIPUTADO RICARDO GARCÍA ESCALANTE, Secretario; DIPUTADA JOSEFINA SALAZAR BÁEZ, Secretaria; DIPUTADA MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ, Secretaria; DIPUTADO HÉCTOR SERRANO CORTÉS, SECRETARIO; DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ, Integrante; DIPUTADO CAROL ANTONIO ALTAMIRANO, Integrante; DIPUTADO JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA, Integrante; DIPUTADA NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ, Integrante; DIPUTADA CARMEN MORA GARCÍA, Integrante; DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA, Integrante; DIPUTADO IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA, Integrante; DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, Integrante; DIPUTADO EULALIO JUAN RÍOS FARARONI, Integrante.-----

En virtud del conteo realizado por el Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala, se contó con el quórum reglamentario y el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, dio por iniciada la reunión.-----

**2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----

Acto seguido, el Secretario Diputado Marco Antonio Andrade Zavala puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día, el cual fue aprobado por las Diputadas y Diputados presentes.-----

**3. Integración de Subcomisiones.**-----

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, expuso ante el pleno, los fundamentos legales, así como las propuestas existentes relativas a la integración

de las subcomisiones.

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, planteó "Dando continuidad y agotados los dos primeros puntos, registro de asistencia y lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, el tercer punto del orden del día tiene que ver sobre la integración de las subcomisiones. Con fundamento en lo establecido en los artículos 74, fracción II y VI, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, numeral 1; y 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción III; y 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXIV Legislatura pone a consideración del pleno de esta comisión la propuesta de integración y coordinación de las siguientes subcomisiones para su discusión y, en su caso, aprobación. Explico de manera breve la mecánica para la conformación de estas subcomisiones. Perdón, eh. Tenemos, como parte de las subcomisiones que ya estaban integradas de la legislatura anterior y como sugerencia propia emanada de la Junta Directiva, un número de subcomisiones, de las cuales ponemos a su consideración ocho y abrimos a los demás compañeros a quien quiera hacer alguna propuesta para la integración de una adicional u otras, las que sean necesarias, esta parte está abierta, para darle formalidad en esta sesión. Lo que vamos a hacer en esta mecánica entonces es: voy a nombrar algunas de las subcomisiones y hay algunas propuestas de coordinación de las mismas, a lo que yo les pediría que a cada una de ellas pudiéramos darle tanto el aval de su creación como la de la coordinación. Y, asimismo, solicitar a todos los integrantes de esta comisión que se pudieran adherir a las que cada quien tenga a bien integrarse. Iniciaría por nombrarlas. Hay una subcomisión que tiene que ver con, desde la redacción, pulido y detallado, el nuevo Reglamento de la Unidad de Control y Evaluación de la UEC. Hay otra que tiene que ver con el presupuesto y la cuenta pública para el seguimiento al dictamen de la Cuenta Pública 2016. Acordemos que esta Cuenta Pública se rechazó y necesitamos integrar una subcomisión para que dé seguimiento en este caso. La tercera subcomisión tiene que ver con la reestructura de la UEC y su funcionalidad en el proceso que nos ha marcado a todos a nivel nacional, y que tiene que ver con una reestructuración de todos los órganos y las instituciones que existen. La número cuatro es un proceso de designación del titular de la UEC, que sabemos que está acéfala y que entraremos en breve a la designación del mismo. La quinta es el seguimiento de la obra de la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación, ésta en continuación a una que ya existía y que tiene como finalidad también cerrar ese capítulo. La sexta es una subcomisión que nos mantenga a todos los integrantes de esta comisión de una manera coordinada, la vinculación con esta Unidad de Evaluación y Control, que nos permita tener a cada uno de los diputados que integramos la comisión todos los insumos que se necesiten para los temas que a nosotros nos competen dentro de la misma comisión. La séptima subcomisión tiene que ver con participaciones federales y deuda pública. La octava subcomisión

es una de vinculación con transparencia. Y hay una subcomisión, a sugerencia y la propone la diputada Aleida Alavez Ruiz, que tiene que ver sobre crear y realizar un diagnóstico sobre las condiciones jurídicas de las auditorías superiores de las entidades federativas y, en virtud de ello, bueno, pues valorar la posibilidad de que haya que entrar a la materia de la elaboración de la Ley General de Fiscalización. Entonces, esas serían como las nueve propuestas. Cabe hacer mención que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 152, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, las subcomisiones deberán integrarse cuando menos con 3 integrantes. Asimismo, con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo antes mencionado, los coordinadores de las subcomisiones deberán ser designados por mayoría simple en reunión de la comisión. Por lo anterior, y para estar en condiciones de cumplir con las formalidades y requerimientos legales en la materia, convocamos a esta segunda reunión ordinaria y ponemos a discusión la integración y coordinación de estas subcomisiones. Se propone al pleno que la discusión la realicemos en el mismo orden en el que se encuentra señalado en el documento que se les compartió".-----

**La C. Dip. Lidia García Anaya**, pregunta al Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, el nombre de la subcomisión que propone la Diputada Aleida Alavez Ruiz, a lo que él responde cediéndole el uso de la palabra a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, a fin de que sea ella quien proponga dicho nombre, al ser la autora de la misma.-----

**La C. Dip. Aleida Alavez Ruiz**, expuso "Para ahondar en la propuesta sobre una subcomisión más, en la que la pretensión es hacer un diagnóstico sobre las condiciones jurídicas de cada auditoría en cada entidad de la República y de eso emanar la posibilidad, porque tampoco es ya una propuesta como tal de una Ley General de Fiscalización, conforme veamos qué criterios están siguiendo, que tan posible es hacer esta homologación, hacer y proponer de ahí de ese diagnóstico una ley general. Esto es la pretensión, entonces no tiene nombre como tal, pero podría ser diagnóstico de las auditorías superiores de las entidades federativas, ¿no? Porque de hecho ese sería la tarea, la conclusión es la posibilidad de una ley general, pero no quiero ponerlo ya como una conclusión definitiva, será a partir del diagnóstico, cómo se valore si se hace o no está ley. Entonces es la idea de la subcomisión".-----

**El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, considera puntualmente todas las observaciones que sobre el nombre de la subcomisión realizan los Diputados, quedando al final el de Subcomisión de Diagnóstico sobre las condiciones jurídicas de las auditorías superiores de las entidades federativas y, en virtud de ello, valorar la posibilidad de elaboración de una ley general de fiscalización.-----

**El C. Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia**, pregunta al Presidente Diputado

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, si el tema ha sido agotado, a lo que el Diputado Humberto Pedrero Moreno, interviene solicitando participar en la discusión todavía sobre el mismo tema.-----

**El C. Dip. Humberto Pedrero Moreno**, destacó "Me gustaría, creo que es una excelente idea, me gustaría formar parte de la comisión. Solo no sé si la diputada esté de acuerdo en que no solo sea para entidades federativas, sino también municipios, porque hemos encontrado que unos municipios tienen montos muy grandes desde hace mucho tiempo o quizá otra. Pero, no sé, para poder ampliarla. Pero como la diputada desee y si queda como está de cualquier manera me gustaría ser parte de la comisión. Muchas gracias".-----

**El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, el Diputado Carol Antonio Altamirano, y la Diputada Aleida Alavez Ruiz, argumentan sobre la propuesta del Diputado Humberto Pedrero Moreno, aclarando que las auditorías municipales son competencia de las Auditorías estatales, ya que no existen estas instancias a nivel municipal.-----

**La C. Dip. Aleida Alavez Ruiz**, aclaró "Es que entiendo la preocupación, es cómo se hacen las auditorías en los municipios, pero eso lo hacen las auditorías de cada entidad federativa no hay auditorías municipales. Entonces, lo que tendría esta subcomisión es que analizar el marco jurídico de estas auditorías estatales, cómo van, cómo están o no avanzando en términos o no después de la tarea que tienen de este marco normativo y nosotros que tanto podemos propiciar a partir de ese diagnóstico una Ley General de Fiscalización. Entonces, sí se incluiría el tema, pero el nombre tendría que quedar así diagnóstico o evaluación de las auditorías superiores de las entidades federativas".-----

**El C. Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia**, preguntó "si las propuestas de las subcomisiones han sido consensadas en la mesa directiva, a lo que el primero responde en sentido afirmativo argumentando que ésta es una propuesta y que no está cerrada a que, si existe alguna otra sugerencia por parte de alguno de los Diputados integrantes de la Comisión, sea puesta a discusión y considerada de igual forma".-----

**La C. Dip. Marcela Guillermina Velasco González**, comentó "Respecto a las auditorías que bien dice la compañera diputada a los municipios no se les audita solo que sean los fondos federales, cuando tenga recursos federales y forman parte, también esos resultados de las auditorías que realiza la Auditoría Superior de la Federación forman parte de la cuenta pública y ya existe la ley de fiscalización que fue emitida en abril de 2016. O sea que ya existe una Ley de Fiscalización. Es la nueva ley de la cual no existe reglamento que habíamos comentado. Entonces creo que esa comisión pudiéramos también con la primera que habla de la cuenta Pública, trabajar en coordinación. Gracias".-----

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, puntualizó "Mencionábamos que eran dos momentos. Lo que entiendo es que podemos hacer una evaluación jurídica al postre y hay necesidad de entrar a reglamentación pues entraremos. Por eso el nombre era nada más dejarlo como evaluación, para no meternos en este tipo de duplicidad de subcomisiones, digamos, por así decirlo. Bueno. Si les parece bien, entonces, quedaría así: La novena subcomisión a reserva que hubiera alguna otra propuesta de parte de los diputados integrantes de esta comisión. Si les parece bien, entonces, para darle orden procesal al asunto votamos las subcomisiones y en segunda pasamos a la coordinación de integración. Entonces lo que estén a favor de la creación de estas nueve subcomisiones, sirvanse levantar la mano (votación). **Aprobado**".

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, informa a las Diputadas y Diputados presentes las propuestas de coordinaciones que se manifestaron desde la reunión de la Junta Directiva, quedando de la siguiente manera: subcomisión de Nuevo Reglamento de la Unidad de Control y Evaluación, la Diputada Inés Parra Juárez; subcomisión de Presupuesto y Cuenta Pública para seguimiento al Dictamen de la Cuenta Pública 2016, la Diputada Marcela Guillermina Velasco González; subcomisión de Reestructura de la Unidad de Evaluación y Control, y su funcionalidad, el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo; subcomisión de Proceso de designación del Titular de la Unidad de Evaluación y Control, el Diputado Marco Antonio Andrade Zavala; subcomisión de Seguimiento de la Obra de la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación, la Diputada Ruth Salina Reyes; subcomisión de Vinculación con la Unidad de Evaluación y Control, la Diputada Lidia García Anaya y el Diputado Ricardo García Escalante; subcomisión de Participaciones Federales y Deuda Pública, el Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez; subcomisión de Vinculación con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz; y la subcomisión de Diagnóstico sobre las condiciones jurídicas de las auditorías superiores de las entidades federativas, se propone a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, para que sea quien coordine la misma. La Diputada Josefina Salazar Báez solicitó al Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo se le considerara para la coordinación de la subcomisión de Participaciones Federales, a lo que se le consultó al Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, si no existe inconveniente en que compartieran la coordinación de la mencionada subcomisión, a lo que manifestó estar de acuerdo. La Diputada Gloria Romero León, hizo un cuestionamiento acerca del nombre del Diputado que coordinaría la subcomisión de Participaciones Federales, dado que en el documento que se les proporcionó aparecía el de la Diputada Ruth Salinas Reyes, lo cual fue aclarado por el Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, sometió a votación del pleno las coordinaciones de las subcomisiones.  
"Ok, entonces, someto a votación la coordinación de las nueve subcomisiones aquí propuestas. Los que estén a favor, sirvanse levantar su mano, por favor (votación).

Aprobado por mayoría evidente.

El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo, solicitó a los miembros presentes de la Comisión, manifestaran su intención de participar en alguna de las subcomisiones, haciendo la aclaración que de conformidad con el reglamento, cada una de éstas debería contar con al menos tres integrantes para que pudieran constituirse. Del mismo modo, hizo mención que algunas de las Diputadas y Diputados, que al momento no se encontraban presentes en la sesión, habían hecho llegar en días pasados a la Comisión, mediante oficio, su solicitud de que fueran incluidos en la o las subcomisiones que consideraron de su interés para participar en los trabajos propios de éstas, quedando la integración de la siguiente manera: subcomisión de Nuevo Reglamento de la Unidad de Control y Evaluación, Diputada Inés Parra Juárez, Diputada Aleida Alavez Ruíz, y Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo; subcomisión de Presupuesto y Cuenta Pública para seguimiento al Dictamen de la Cuenta Pública 2016, Diputada Marcela Guillermina Velasco González, Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Diputada Inés Parra Juárez, Diputada Josefina Salazar Báez, Diputada María Teresa Marú Mejía, Diputado José Ricardo Delsol Estrada, y Diputada Gloria Romero León; subcomisión de Reestructura de la Unidad de Evaluación y Control, y su funcionalidad, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Diputado José Martín López Cisneros, Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Diputado Marco Antonio Andrade Zavala, y Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz; subcomisión de Proceso de designación del Titular de la Unidad de Evaluación y Control, Diputado Marco Antonio Andrade Zavala, Diputado Carol Antonio Altamirano, Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, y Diputado Ricardo García Escalante; subcomisión de Seguimiento de la Obra de la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación, Diputada Ruth Salina Reyes, Diputado José Martín López Cisneros, Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, y Diputada Inés Parra Juárez; subcomisión de Vinculación con la Unidad de Evaluación y Control, Diputada Lidia García Anaya, Diputado Ricardo García Escalante, Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, y Diputado Marco Antonio Andrade Zavala; subcomisión de Participaciones Federales y Deuda Pública, Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Diputada Josefina Salazar Báez, Diputada Ruth Salinas Reyes, Diputado Marco Antonio Andrade Zavala, Diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, Diputado Eulalio Juan Ríos Faranoni, Diputada Inés Parra Juárez, Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez, Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Diputada Gloria Romero León, Diputado Carol Antonio Altamirano, Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Diputado Humberto Pedrero Moreno, Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia; subcomisión de Vinculación con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruíz, Diputado José Martín López Cisneros, Diputada Josefina Salazar Báez, Diputada Miroslava Carrillo Martínez, y Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo; subcomisión de Diagnóstico sobre las condiciones jurídicas de las auditorías superiores de las entidades federativas, Diputada Aleida Alavez Ruíz, Diputado

Humberto Pedrero Moreno, Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez, Diputado Marco Antonio Andrade Zavala y Diputada Lidia García Anaya.

**El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, cierra la discusión sobre la integración de las subcomisiones, concluyendo de esta manera con el punto 3 del orden del día.

"Todas tienen suficiencia de integrantes. Por tanto, las declaramos procedentes. Y ya votadas así, digamos, coordinadas. Vamos a mandar entonces a cada uno de ustedes los acuerdos, para poderlos firmar y cerrar ya este espacio".

#### 4. Asuntos generales.

**El C. Dip. Presidente Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, continuó con el último punto del orden del día consultando a las Diputadas y Diputados si tenían algún asunto que quisieran tratar en la reunión, sería el momento adecuado para realizarlo, a lo que la Diputada Inés Parra Juárez, respondió solicitando el uso de la palabra, la cual le fue concedida.

**La C. Dip. Inés Parra Juárez**, instó "Compañeros, muy buenas tardes. Con anterioridad, en las sesiones anteriores he entregado por escrito a las diferentes instancias, como la Auditoría Superior de la Federación, así la UEC, donde presenté cuatro escritos sobre preguntas parlamentarias. De las cuales no he recibido respuestas. Entonces yo pido que en esta comisión se le dé seguimiento. Gracias".

#### 5. Clausura.

No existiendo más asuntos pendientes por ser discutidos en la reunión, el Presidente Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, realizó la clausura de ésta con el siguiente mensaje a las Diputadas y Diputados presentes.


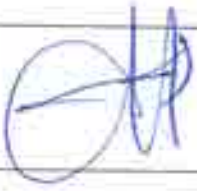

"Con gusto, diputada. Revisamos y nos ponemos en coordinación con la gente de la UEC, que aquí nos está escuchando. Ya platicaremos. Sí, lo haremos llegar a la brevedad. Si no hubiera otro punto del orden del día, damos por clausurada la sesión el día 21 de diciembre a las 15:28 horas. Muchas gracias a todos. Y que pasen una feliz Navidad. Hay que ser optimistas".

Se clausuró la reunión a las 15:28 horas del día 21 de diciembre de 2018.

FIRMAN		
DIP. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO		PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO ANDRADE ZAVALA		SECRETARIO
DIP. LIDIA GARCÍA ANAYA		SECRETARIA
DIP. DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ		SECRETARIO
DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ		SECRETARIO
DIP. INÉS PARRA JUÁREZ		SECRETARIA
DIP. HUMBERTO PEDRERO MORENO		SECRETARIO
DIP. RICARDO GARCÍA ESCALANTE		SECRETARIO
DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ		SECRETARIA
DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ		SECRETARIA
DIP. IVÁN ARTURO PÉREZ NEGRÓN RUÍZ		SECRETARIO
DIP. RUTH SALINAS REYES		SECRETARIA



DIP. HÉCTOR SERRANO CORTÉS		SECRETARIO
DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ		INTEGRANTE
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO		INTEGRANTE
DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO		INTEGRANTE
DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ		INTEGRANTE
DIP. TATIANA CLOUTHIER CARRILLO		INTEGRANTE
DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ RICARDO DELSOL ESTRADA		INTEGRANTE
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ		INTEGRANTE
DIP. SANDRA PAOLA GONZÁLEZ CASTAÑEDA		INTEGRANTE
DIP. ARTURO ROBERTO HERNÁNDEZ TAPIA		INTEGRANTE



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

DIP. ANA LILIA HERRERA ANZALDO		INTEGRANTE
DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS		INTEGRANTE
DIP. MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA		INTEGRANTE
DIP. CARMEN MORA GARCÍA		INTEGRANTE
DIP. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ		INTEGRANTE
DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS		INTEGRANTE
DIP. LAURA IMELDA PÉREZ SEGURA		INTEGRANTE
DIP. IVÁN ARTURO RODRÍGUEZ RIVERA		INTEGRANTE
DIP. GLORIA ROMERO LEÓN		INTEGRANTE
DIP. EULALIO JUAN RÍOS FARARONI		INTEGRANTE